MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal

Telefax: (0418) 215-279

Teléfono: (0418) 215-527

Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia

Gral. Aquino – Paraguay

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

En la ciudad de Gral. Aquino, Departamento de San Pedro, a los cuatro días del mes Diciembre del año 2012, siendo las 09:30 horas, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de General Aquino, constituido por Resolución Nº 174/03 de fecha 30 de octubre, para dar un estudio y consideración de las ofertas presentadas por los oferentes, según **Acta Nº 06 del 29/11/2012 y Expediente Nº 343.814 "Construcción de Empedrados de Calles del Casco Urbano de Gral. Aquino" de fecha 16/11/2012,** y de conformidad con lo establecido en los articulos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2051/03 y el artículo 64º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de "Contrataciones Públicas". Se dirige a Usted con el objeto de elevar el Dictamen del estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa para **"Construcción de Empedrado de calles del casco Urbano de Gral. Aquino"**

ANTECEDENTES DEL PROCESO:

1. Se inicia el procedimiento comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 16/11/2012, según Expediente Nº 343.814
2. Acta de Apertura de ofertas de fecha 29 de Noviembre de 2012, cuya copia se adjunta a la presente.
3. De conformidad con lo dispuesto en la Ley pertinente, todo lo actuado fue asentado en el Acta de Apertura de sobres de ofertas. La oferta fue anunciada en el acto y la misma se detallan a continuación:

1. Casa Servimatic	114.873.000
2. Transporte y construcciones Martinez	122.046.000
3. Constructora Ytay	125.544.000
4. Constructora la Concordia	116.199.600

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

De conformidad con las disposiciones establecidas en el articulo 11° del Decreto Nº 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas, ha procedido al estudio y análisis de la oferta presentada en el marco de la Contratación directa para Construcción de Empedrado de Calles del casco urbano de Gral. Aquino, a lo efecto de la evaluación:

1. Casa Servimatic	114.873.000
2. Constructora la Concordia	116.199.600
3. Transporte y construcciones Martinez	122.046.000
4. Constructora Ytay	125.544.000

4. A continuación se analiza la oferta presentada de la Empresa **Casa Servimatic, por Gs. 114.873.000 (Guaraníes ciento catorce millones ochocientos setenta y tres mil)**, observándose que ha dado cumplimiento a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones, adecuándose al mismo, al verificar la existencia de la garantía de mantenimiento de ofertas, el formulario de oferta y planilla de precios se encuentran debidamente firmados, y en general, se encuentran en orden, la oferta se ajusta a las especificaciones técnicas.

CONLCUISIÓN.

En estas condiciones, se concluye que la Empresa **Servimatic**, posee la capacidad legal, técnica y económica suficiente para hacer frente a las obligaciones contractuales ante una adjudicación a su favor en el marco de la Contratación directa para "Construcción de Empedrado de Calles del casco Urbano de la Ciudad"

No habiendo otro punto que tratar se levanta la reunión siendo a las 10:00 horas.

ES NUESTRO DICTAMEN

MUNICIPALIDAD GRAL. E. AQUINO
Comité de Evaluación
U.O.C.

Gustavo Ariel Valdez P. — Saturnino Prieto Rodas

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION